Oruro, 7 de febrero de 2024 (INE-CPV). – El Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro firmaron el miércoles un convenio interinstitucional para brindar apoyo logístico y fortalecer el Censo de Población y Vivienda (CPV) 2024, que se desarrollará el 23 de marzo.

En la firma de convenio, la coordinadora nacional del Programa Censo de Población y Vivienda (CPV) del INE, Martha Oviedo, destacó la importancia de la firma de este documento que permitirá realizar tareas coordinadas para desarrollar un censo inclusivo, participativo, moderno y de calidad.

“A nombre del INE agradecemos el apoyo que recibiremos y daremos la información que es fundamental para el desarrollo de la región. (…) No hay mejor oportunidad que el Censo para mostrar cómo estamos los bolivianos, en este caso los orureños”, aseveró.

Oviedo sostuvo, que el censo permitirá conocer la realidad en la que actualmente vive la población y en base a los datos obtenidos las autoridades podrán emprender políticas públicas para el desarrollo de la región.

Entre tanto, el gobernador del departamento de Oruro, Johnny Vedia, manifestó que el convenio está sustentado técnicamente para el apoyo al INE en el proceso censal, en cuanto al requerimiento de espacios físicos para almacenes y aulas de capacitación, además del préstamo de vehículos de acuerdo al cronograma que presentará la entidad estadística.

“La información que se tendrá mediante el Cuestionario Censal, por ejemplo, de la migración interna, permitirá conocer porque se da esta situación y generar documentación para generar políticas públicas en favor de la población”, manifestó.

El acuerdo establece que la Gobernación se compromete a facilitar y apoyar al INE-CPV, con la información que se requiera, la asignación de espacios físicos para la instalación de oficinas censales, almacenes, aulas de capacitación, además de vehículos.

Entre tanto el INE, coordinará de adecuada manera con el personal designado por la Gobernación para emprender las diferentes tareas en el marco del proceso censal rumbo al Censo Bolivia 2024.



Acto firma de convenio entre el INE y la Gobernación

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo



La Coordinadora Nacional del Censo de Población y Vivienda, Martha Oviedo ponderó la firma de convenio entre el INE y la Gobernación

Unidad de Difusión y Comunicación

CPV – INE